CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

> En 2016 el **presupuesto pagado** del **Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios** (FEFA) fue de 1,047,187.7 miles de pesos, cifra superior en 3.3% con relación al presupuesto aprobado y menor en 10.3% respecto al presupuesto modificado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (22.0%) y Servicios Personales (2.7%). La totalidad del presupuesto pagado corresponde a recursos propios.

GASTO CORRIENTE

- ➤ El **Gasto Corriente** pagado fue superior en 3.3% en relación al presupuesto aprobado y menor en 10.3% respecto al presupuesto modificado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En Servicios Personales se registró un menor gasto pagado de 2.7% respecto al presupuesto aprobado y menor en 1.3% en relación al presupuesto modificado, que se explica principalmente por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto con el propósito de eficientar el gasto en este rubro, aunado a que parte del personal optó por no ejercer diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio circular 307-A.-3783 del 17 de octubre de 2016, se disminuyeron recursos por 6,820.8 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas generada en 2016. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
 - ❖ En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor de 22.0%, en comparación con el presupuesto aprobado y presupuesto modificado, por la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto, que eficientaron los recursos en los siguientes capítulos de gasto:
 - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 44.6% respecto al presupuesto aprobado y presupuesto modificado, generando menores erogaciones principalmente en combustibles, lubricantes y aditivos, y materiales de administración, entre otros.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 20.7% respecto al presupuesto aprobado y presupuesto modificado, que se explica principalmente por los procesos de contrataciones consolidadas de servicios, lo que permitió obtener mejores precios, y generar ahorros principalmente en servicios profesionales, servicios de arrendamiento, y servicios de traslado y viáticos.
 - En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2016

En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado igual que el presupuesto modificado, ya que no tuvo asignación original, y que corresponde a la aportación al fideicomiso de pensiones del personal del FONDO.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- > En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.
 - En Inversión Física no se presupuestaron recursos.
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos.
 - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
 - Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA1

- Durante 2016 el FEFA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 97.9% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 3.9% superior respecto del presupuesto aprobado y menor en 10.1% en relación al presupuesto modificado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del FEFA.
 - A través de la función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se registró un presupuesto pagado mayor en 3.9% respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el FEFA canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FEFA no realizó contrataciones por honorarios durante 2016:

La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS								
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS								
(PESOS)								
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de	Presupuesto					
		Contratos	Pagado					
	NO APLICA							

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se informa que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (PESOS)									
	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones						
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables					
				Efectivo	Especie				
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)									
Presidencia									
Dirección Técnica									
Dirección de Área	NO APLICA								
Subdirección de Área									
Jefatura de Departamento									
Enlace (grupo P o equivalente)									
Operativo									
Base									
Confianza									

FUENTE: Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.